



Resolución de Superintendencia

VISTO:

La Resolución Ministerial N° 397-2019-IN emitida por el Ministerio del Interior;
y,

CONSIDERANDO:

Con Resolución de Superintendencia N° 00000242-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, en el cargo público de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con la Resolución de Visto, se autoriza a la señora Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Gerente General, a realizar un viaje en comisión de servicios a la ciudad de Madrid del Reino de España, para participar en los eventos sobre: “Movilidad Humana en América Latina: retos para la cohesión social. Hacia un abordaje integral y regional de las migraciones” y “Migration and Cities: The Road to an inclusive integration”; a realizarse del 17 al 21 de marzo del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del respectivo despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor **FRANCISCO RICARDO MIGUEL RIOS VILLACORTA**, Director General de Planeamiento y Presupuesto, las funciones del Despacho de la Gerencia General, con eficacia anticipada, del 18 al 21 de marzo de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.